

RIO GALLEGOS, 18 de Junio de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.988/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota N° 04/18, interpuesta por la Directora de la Escuela Ciencias Básicas y Exactas, mediante la cual solicita extensión de la cursada de la asignatura Elementos de Álgebra de la Carrera Profesorado en Matemática, durante el 2° Cuatrimestre del 2018, con una carga horaria semanal de SEIS (6) horas;

QUE la solicitud efectuada se fundamenta en la articulación del dictado de la asignatura de referencia y la asignatura Lógica con el Taller de Matemática implementado por la Escuela en Ciencias Básicas y Exactas para los alumnos ingresantes al 1° Año de la Carrera Profesorado en Matemática;

QUE mediante Notas Nros. 456 y 114/18 la Secretaría Académica, y la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia avalando la continuidad del trámite;

QUE obra Despacho N° 044/18 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda extender, en carácter de excepción, la cursada de la asignatura Elementos de Álgebra de la Carrera Profesorado en Matemática, durante el 2° Cuatrimestre del 2018, con una carga horaria semanal de SEIS (6) horas;

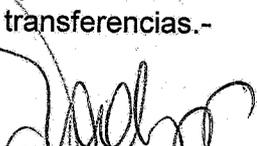
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- EXTENDER, en carácter de excepción, la cursada de la asignatura Elementos de Álgebra de la Carrera Profesorado en Matemática, durante el 2° Cuatrimestre del 2018, con una carga horaria semanal de SEIS (6) horas, por los motivos expuestos en los considerandos del presente instrumento legal.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

285/18